

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.BYG.B1	A. Proyecto científico.	
	1.BYG.B1.SB1	Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
	1.BYG.B1.SB2	Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
	1.BYG.B1.SB3	Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
	1.BYG.B1.SB4	La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
	1.BYG.B1.SB5	Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
	1.BYG.B1.SB6	Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
	1.BYG.B1.SB7	Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
1.BYG.B2	B. Geología.	
	1.BYG.B2.SB1	Conceptos de roca y mineral: características y propiedades. Concepto de fósil.
	1.BYG.B2.SB2	Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
	1.BYG.B2.SB3	Rocas y minerales relevantes o del entorno: observación e identificación en el laboratorio y/o del entorno, destacando yacimientos mineralógicos de Castilla-La Mancha.
	1.BYG.B2.SB4	Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.
	1.BYG.B2.SB5	La estructura básica de la geosfera.
1.BYG.B3	C. La célula.	
	1.BYG.B3.SB1	La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
	1.BYG.B3.SB2	La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
	1.BYG.B3.SB3	Principales diferencias entre los tipos de células existentes.
	1.BYG.B3.SB4	Preparación, observación y comparación de muestras microscópicas.
1.BYG.B4	D. Seres vivos.	
	1.BYG.B4.SB1	Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.
	1.BYG.B4.SB2	Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
	1.BYG.B4.SB3	Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). Principales especies autóctonas y endémicas de Castilla-La Mancha.
	1.BYG.B4.SB4	Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
1.BYG.B5	E. Ecología y sostenibilidad.	
	1.BYG.B5.SB1	Principales ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Análisis del entorno de Castilla-La Mancha.
	1.BYG.B5.SB2	La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la problemática de las especies en peligro de extinción y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
	1.BYG.B5.SB3	Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
	1.BYG.B5.SB4	Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
	1.BYG.B5.SB5	Las causas, naturales y antrópicas, del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.
	1.BYG.B5.SB6	La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
	1.BYG.B5.SB7	La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).
1.BYG.B6	F. Cuerpo humano.	
	1.BYG.B6.SB1	Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
	1.BYG.B6.SB2	Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
	1.BYG.B6.SB3	Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
	1.BYG.B6.SB4	Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
1.BYG.B7	G. Hábitos saludables.	
	1.BYG.B7.SB1	Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.
	1.BYG.B7.SB2	Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.
	1.BYG.B7.SB3	Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
	1.BYG.B7.SB4	Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
	1.BYG.B7.SB5	Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
1.BYG.B8	H. Salud y enfermedad.	
	1.BYG.B8.SB1	Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.
	1.BYG.B8.SB2	Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.
	1.BYG.B8.SB3	Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
	1.BYG.B8.SB4	Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
	1.BYG.B8.SB5	La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
	1.BYG.B8.SB6	Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

1	Unidad de Programación: U.1. MÉTODO CIENTÍFICO		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
1.BYG.B1.SB1	Hipótesis, preguntas y conjetas: planteamiento con perspectiva científica.		
1.BYG.B1.SB2	Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, video, póster, informe, etc.).		
1.BYG.B1.SB3	Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.		
1.BYG.B1.SB4	La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.		
1.BYG.B1.SB5	Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.		
1.BYG.B1.SB6	Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.		
1.BYG.B1.SB7	Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.		
1.BYG.B1.SB8	La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia destacando las aportaciones desde Castilla-La Mancha: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE2	Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales	25	
1.BYG.CE2.CR3	Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, en especial en Castilla-La Mancha, con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE3	Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas, biológicas y ambientales.	5	
1.BYG.CE3.CR1	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	20	MEDIA PONDERADA
1.BYG.CE3.CR2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	20	MEDIA PONDERADA
1.BYG.CE3.CR3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	20	MEDIA PONDERADA
1.BYG.CE3.CR4	Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	20	MEDIA PONDERADA
1.BYG.CE3.CR5	Cooperar dentro de un proyecto científico, fomentando la investigación científica, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	20	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: U.2. LA CÉLULA Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS.		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
1.BYG.B3.SB1 La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.			
1.BYG.B3.SB2 La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.			
1.BYG.B3.SB3 Principales diferencias entre los tipos de células existentes.			
1.BYG.B3.SB4 Preparación, observación y comparación de muestras microscópicas.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE1	Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales		35
	1.BYG.CE1.CR1	Analizar conceptos y procesos biológicos, geológicos y medioambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	60
	1.BYG.CE1.CR3	Analizar y explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	10

3	Unidad de Programación: U.3. LOS MICROORGANISMOS. LOS REINOS BACTERIA, PROTOCTISTA Y FUNGI.		1ª Evaluación
	Saberes básicos:		
	1.BYG.B4.SB1	Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.	
	1.BYG.B4.SB2	Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE1	Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales		35
	1.BYG.CE1.CR2	Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	30 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE5	Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva		15
	1.BYG.CE5.CR3	Proporcionar y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	20 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: U.4. EL REINO PLANTAS		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.BYG.B4.SB1 Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.			
1.BYG.B4.SB2 Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.			
1.BYG.B4.SB3 Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). Principales especies autóctonas y endémicas de Castilla-La Mancha.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE1 Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales		35	
1.BYG.CE1.CR1 Analizar conceptos y procesos biológicos, geológicos y medioambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.		60	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales		25	
1.BYG.CE2.CR2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.		15	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: U.5. EL REINO ANIMAL. LOS INVERTEBRADOS		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.BYG.B4.SB1 Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.			
1.BYG.B4.SB2 Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.			
1.BYG.B4.SB3 Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). Principales especies autóctonas y endémicas de Castilla-La Mancha.			
1.BYG.B4.SB4 Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE2	Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales		25
	1.BYG.CE2.CR1	Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	70 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE4	Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología, la geología y el medio ambiente		5
	1.BYG.CE4.CR1	Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	50 MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: U.6. EL REINO ANIMAL. LOS VERTEBRADOS		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.BYG.B4.SB1 Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.			
1.BYG.B4.SB2 Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.			
1.BYG.B4.SB3 Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). Principales especies autóctonas y endémicas de Castilla-La Mancha.			
1.BYG.B4.SB4 Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE2	Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales		25
	1.BYG.CE2.CR1	Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	70 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.BYG.CE4	Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología, la geología y el medio ambiente		5
	1.BYG.CE4.CR2	Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, haciendo especial énfasis en nuestro entorno de Castilla-La Mancha.	50 MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: U.7. ECOSISTEMAS		Final
Saberes básicos:			
1.BYG.B5.SB1 Principales ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Análisis del entorno de Castilla-La Mancha.			
1.BYG.B5.SB2 La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la problemática de las especies en peligro de extinción y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.			
1.BYG.B5.SB5 Las causas, naturales y antrópicas, del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.			
1.BYG.B5.SB6 La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).			
1.BYG.B5.SB7 La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
1.BYG.CE5	Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva		15
1.BYG.CE5.CR1	Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, haciendo referencia a nuestro entorno de Castilla-La Mancha		40
1.BYG.CE5.CR2	Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.		40
			MEDIA PONDERADA
			MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: U.8. LA TIERRA Y SUS SISTEMAS		Final
Saberes básicos:			
1.BYG.B2.SB1	Conceptos de roca y mineral: características y propiedades. Concepto de fósil.		
1.BYG.B2.SB2	Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.		
1.BYG.B2.SB3	Rocas y minerales relevantes o del entorno: observación e identificación en el laboratorio y/o del entorno, destacando yacimientos mineralógicos de Castilla-La Mancha.		
1.BYG.B2.SB4	Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.		
1.BYG.B2.SB5	La estructura básica de la geosfera.		
1.BYG.B5.SB3	Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.		
1.BYG.B5.SB4	Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		
1.BYG.CE6	Analizar los elementos de un paisaje concreto, priorizando el entorno de Castilla-La Mancha, valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales		15 %
1.BYG.CE6.CR1	Valorar la importancia del paisaje, destacando el entorno de Castilla-La Mancha, como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.		40 %
1.BYG.CE6.CR2	Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.		40 %
1.BYG.CE6.CR3	Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.		20 %
			MEDIA PONDERADA
			MEDIA PONDERADA
			MEDIA PONDERADA

**INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA LOS APRENDIZAJES Y LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS EN EL CURSO 2025/2026**

En cumplimiento del artículo 4.2 de la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se indican a continuación los apartados b, c y d que toda programación didáctica debe, al menos incluir.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN CUANDO PROCEDA

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 82/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materia, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí se hayan podido calificar.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con un **plan de refuerzo** que les permita progresar en el grado de adquisición de las competencias.

Se realizará una **recuperación de la evaluación suspensa**. Dicha prueba versará sobre todo los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión. Debido al carácter continuo de la evaluación de la materia, el profesorado podrá realizar sucesivas recuperaciones para aquellas evaluaciones suspensas.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación que estén suspensos.

El profesorado contará con Planes Específicos Personalizados para aquel alumnado que, encontrándose repitiendo curso, no hubiera superado la materia en el curso 2024-2025.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga **materias del departamento pendientes de cursos anteriores**, el profesorado contará con Programas de Refuerzo Educativo (PRE) para su recuperación durante el curso 2025-26. Se les entregará el PRE con las indicaciones que deben seguir para superar la asignatura.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para la obtención de las calificaciones se podrán utilizar los diferentes instrumentos de evaluación:

- Procedimiento de evaluación
- Instrumento de evaluación
- Observación
- Son documentos de control y seguimiento que elabora directamente el profesorado.
 - Fichas de seguimiento individual de alumnos/as.
 - Registros de control de grupo.
 - El diario de clase.
- Análisis de las producciones
 - Análisis del cuaderno de clase
 - Actividades
 - Informes de prácticas
 - Proyectos científicos
- Pruebas objetivas
 - Pruebas escritas, en las que se incluirán preguntas tipo test, cortas, cuestiones de razonamiento, etc. Las pruebas se convocarán a través de educamos.
 - Pruebas orales.
- Autoevaluación
 - En cada unidad de programación, los alumnos valorarán el grado de consecución de los criterios y las competencias.
- Coevaluación
 - En cada unidad de programación se llevarán a cabo actividades de coevaluación en las que el alumnado y el profesorado valorarán distintos aspectos relacionados con los criterios y las competencias.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrá la **calificación de 0** en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

METODOLOGÍA

Nuestra metodología está basada en los principios de la DUA y la inclusión educativa, de este modo, se permitirá el acceso a todo el alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollar la capacidad de aprender a aprender por sí mismos y en equipo, fomentar la autonomía del alumnado, trabajar con distintos tipos de agrupaciones, así como contextualizar los saberes básicos en situaciones que le resulten de interés al alumnado.

Las orientaciones específicas que influirán nuestro trabajo como docente son:

- Programar aprendizajes significativos.
 1. Programar un conjunto diversificado de actividades.
 2. Plantear procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a problemas relacionados con los objetos de estudio propuestos.
 3. Crear un ambiente de trabajo adecuado.
 4. Propiciar la elaboración y maduración de conclusiones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.
 5. Incluir tareas que precisen el uso de las TIC. Serán evaluadas como un elemento más.
- La metodología a seguir implica el uso de plataformas educativas como **Educamos** y su aula virtual.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los conocimientos sobre los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, y permitiendo a la vez que los alumnos con más potencialidades puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son:

- Atención para la igualdad de oportunidades para una educación de calidad. Se desarrollarán las acciones necesarias y se aportarán los recursos y los apoyos precisos que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de educación y de formación previstos para cada una de las unidades de programación.
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales. Los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran determinados apoyos y atenciones educativas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o la conducta, tendrán una atención especializada con la finalidad de conseguir su integración.
- Atención a los alumnos superdotados intelectualmente. Con el propósito de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar sus necesidades de la forma más temprana y efectiva posible. La adaptación se llevará a cabo a través de los ejercicios propuestos, que podrán ser de un grado mayor de dificultad. Sin embargo, esto puede presentar el problema de marcar un grado de diferenciación ante sus compañeros, que puede no ser bien entendido por ellos. Por esto, quizás puede estar más indicada la sugerencia, a nivel privado, de lecturas relacionadas o la elaboración de trabajos de profundización.